



ACTA N°11-2024
Sesión Ordinaria 10

Acta número once correspondiente a la sesión ordinaria diez celebrada por el Concejo de Distrito de San Antonio del cantón de Escazú, período dos mil veinticuatro – dos mil veintiocho en las instalaciones del Edificio Distrital Juan Antonio Solís Vargas a las diecinueve horas quince minutos del veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro, con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros presentes en esta sesión:

Andrés Agüero Alvarenga	Síndico propietario (PNG)
Jessica López Paniagua	Síndica suplente (PNG)
Sonia Sandí Marín	Concejal propietaria (PNG)
Alejandra Barboza Agüero	Concejal suplente (PNG)
Mónica López Calderón	Concejal Propietaria (UP)
Douglas León Borbón	Concejal Propietario (PNG)
Jean Carlo Rodríguez Solís	Concejal suplente (UPES)

Se encuentra presente la representante de la Municipalidad de Escazú: Sra. Estefanía Fernández Ramírez, quien funge como Secretaria de concejos de distrito.

Miembros ausentes en esta sesión:

Kenneth Jiménez Rojas	Concejal propietario (UPES)
Miguel Serrano Corrales	Concejal suplente (PNG)
Alejandra Jiménez Saborío	Concejal suplente (UP)

PRESIDE LA SESIÓN: Sr. Andrés Agüero Alvarenga, síndico propietario

ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:

- I. ORDEN DEL DÍA
- II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.
- VI. MOCIONES Y ACUERDOS.
- VII. ASUNTOS VARIOS.



1 Síndico propietario; ok, buenas noches. Al ser las 7:15 p.m. de hoy lunes 28 de octubre, damos inicio
2 a la sesión número 10, ordinaria, del Concejo de distrito San Antonio, eh, confirmamos el quorum,
3 presentes mi persona, como síndico propietario, mi compañera Jessica López, síndica suplente, los
4 compañeros del concejo, concejales Jean Carlo, eh Mónica, Alejandra Barboza, doña Sonia y Douglas
5 León, confirmado el quorum, el pie del punto que ya saben el orden del día, verdad, que ya definimos
6 desde la primera sesión, entonces el primer punto es atención al público.

7 **ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**

8
9
10 Síndico propietario; no tenemos atención a público el día de hoy, verdad. No tenemos. Seguimos el
11 siguiente punto, que es correspondencia.

12
13 Secretaria concejos de distrito; la lectura del acta.

14 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

15
16
17 Síndico propietario; que es la lectura perdón, del acta. Hoy viene perdón, este, viene una, un acta para
18 aprobar, que es la novena de hecho, entonces. ¿Nos ayuda, Estefanía?

19
20 Secretaria concejos de distrito; yo se las envié por correo en tiempo.

21
22 Síndico propietario; sí, yo sé, pero.

23
24 Secretaria concejos de distrito; desde la sesión anterior les decía lo mismo, se les envía con anticipación
25 para no darle lectura.

26
27 Síndico propietario; yo sí la leí.

28
29 Secretaria concejos de distrito; en la sesión. Si ustedes ven la sesión del Concejo Municipal, hasta
30 donde yo sé, no leen el acta, sino que se somete a votación y si alguien tiene alguna observación, se
31 hace, entonces.

32
33 Síndico propietario; exacto, no, no me disculpo, porque sí es así, de hecho es así. Yo sí la leí, a mí me
34 pareció que estaba bien, ¿si alguno tiene alguna observación? Si no para proceder a aprobarla.
35 Levantando la mano por favor, se somete a aprobación, ok, todos a favor.

36
37 Secretaria concejos de distrito; se aprueba con 5 votos.

38
39 Síndico propietario; se aprueba con 5 votos el acta número nueve. Ahora sí, vamos con el siguiente



1 punto de agenda, que sería exactamente la correspondencia. Entonces Estefanía nos ayuda.

2
3 Se aprueba acta 09-2024 con 5 votos de manera unánime.

4
5 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

6
7 Secretaria concejos de distrito; claro, eh, la primera correspondencia sería un oficio de la
8 Administración Municipal.

9
10 **Inciso 1.** Orlando Umaña Umaña, Alcalde Municipal.
11 Remite oficio COR-AL-2350-2024, traslada acuerdo municipal AC-338-2024.

12
13 Secretaria concejos de distrito; si ustedes ven, este oficio, llegó un poco atemporal, pero es todo lo
14 correspondiente a las partidas específicas, que por dicha, bueno se gestionó con anterioridad, entonces
15 ya ustedes recibieron los proyectos y tal. Sin embargo, es importante que lo vean, todo el pdf que se
16 les envió, porque viene la manera en que debe, enviarse o seleccionarse los proyectos, entonces, lo que
17 hay que remitirle al gobierno central, es un excel con el listado de los proyectos por distrito, entonces
18 hay que indicar provincia, Escazú, bueno el cantón, los distritos, el programa o proyecto y el monto.
19 Entonces, eso es lo que finalmente hay que remitirle al gobierno central, y ese excel, tiene que ir
20 firmado por el Presidente del Concejo Municipal. Entonces una vez ustedes prioricen o seleccionen el
21 o los proyectos, que van a financiar con la partida específica, se tiene que incluir en ese excel, para que
22 luego sea remitido al Concejo Municipal para la correspondiente firma y con los proyectos también de
23 los demás distritos del cantón de Escazú. El siguiente oficio, es más los tres siguientes son de un vecino
24 de acá de Escazú que se llama Cristian Rodríguez Jaén, que solicitó que esta correspondencia fuera
25 leída en todos los concejos de distrito, así como en el Concejo Municipal. Entonces el primero dice.

26
27 **Inciso 2.** Cristian Rodríguez Jaén.
28 Remite nota con fecha del Lunes 07 de octubre del 2024, con el asunto “La Vivienda Como Derecho
29 del Ser Humano Cantonal y Distrital”.

30
31 **Inciso 3.** Cristian Rodríguez Jaén.
32 Remite nota con fecha del Lunes 21 de octubre del 2024, con el asunto “Recomendaciones y
33 Sugerencias para realizar el Reglamento para realizar la audiencia Pública, del plan regulador (según
34 Artículo 17 e inciso 1 de la ley de planificación urbana Número 4240).”

35
36 **Inciso 4.** Cristian Rodríguez Jaén.
37 Remite nota con fecha del Lunes 28 de octubre del 2024, con el asunto “Recomendaciones y
38 Sugerencias para realizar los Seis Reglamentos del Plan Regulador (El Reglamento General y los otros
39 Cinco Reglamentos).”



1 Secretaria concejos de distrito; esa sería la correspondencia.

2
3 Síndico propietario; ok, la damos por recibida y como lo está recibiendo la Municipalidad también,
4 entonces lo vamos a ver porque es un proyecto madre, verdad, es un proyecto a nivel cantón. Bueno,
5 nada más como comentario, bueno ustedes saben que se hizo un plan regulador en el cantón, entonces
6 eh, bueno ahí presentaron una moción, la semana anterior, nada más como información a ustedes, de
7 la posibilidad de ya, ya la Municipalidad cuenta con una oficina que regula valga la redundancia, este
8 plan, pero se está presentando una moción para conformar una comisión, entonces, no sé si mañana
9 vamos a ir avanzando, pero ahí les estamos informando. Pero me imagino que el vecino ya vio que se
10 está tratando ese tema entonces está enviando información muy, muy, muy importante, la verdad.
11 Jeanca.

12
13 Concejal Jean Carlo Rodríguez; de hecho con este respecto a ese tema, bueno, qué bueno que estén
14 mandando esta información, porque, precisamente el señor debe estar aprovechando la propuesta del
15 plan regulador, de las modificaciones que hay que hacer, que de hecho, que desde el año pasado, desde
16 hace mucho se quieren hacer cambios, pero sí hay mucha gente de la comunidad que está preocupada
17 de la zona agrícola, también por el tema de las calles, se están convirtiendo ya como en carreteras para
18 ir a la montaña, entonces hay una perturbación ahí de la naturaleza, y, diay, lo que estoy tratando es
19 como de llevarles a ustedes, verdad, lo que una parte de la comunidad está sintiendo respecto a
20 CODECE, a las personas que están afiliadas, diay, lo han percibido y que hay de hecho varios planes
21 o varias mociones que se están llevando o se están retomando de parte del Concejo con respecto a un
22 proyecto de aceras también para el cantón, que quedó ahí. Creo que sería bueno también que podamos
23 ver cuáles son esos, esas mociones o esos proyectos que quedaron ahí con presupuesto incluido, verdad,
24 que fue aprobado, y que tengan que ver con el asunto de carreteras, de aceras, porque estamos nosotros
25 tratando de hacer visitas para ver cuáles son las calles que están afectadas y sin embargo, ya el Concejo
26 anteriormente, no sé si es el cantonal, verdad, o si fue de el de distrito, pero es importante como, que
27 tengamos esa información para ver qué antecedente hay y bueno, diay promover que se aprueben esos
28 presupuestos y que se dirijan para que solucionen esos problemas que ya tenemos, y no redundar en
29 hacer visitas en temas que ya se han sido sobre inventados por lo menos desde el Concejo.

30
31 Síndico propietario; bueno, a mí me parece excelente ese punto de lo que usted está diciendo, si gusta
32 lo vemos en tema de mociones porque me parece que podemos tomar un acuerdo con respecto a eso.
33 Este, eso por ahí, el siguiente punto, me corrige, es asuntos de trámite urgente.

34
35 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

36
37 Síndico propietario; si alguno tiene un asunto de trámite urgente. Estamos, el siguiente punto que es
38 donde ya vamos a entrar a mociones, verdad. Mociones y acuerdos.

39



1 **ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS.**

2
3 Síndico propietario; eh, les voy a exponer, yo sé que la mayoría estuvo en la sesión del concejo de
4 distrito ampliada que tuvimos de la semana anterior, pero a los que no estuvieron para ampliarles un
5 poquito, porque hoy, hay que presentar, voy a hacer una introducción, pero de una vez para, como
6 moción, la moción este, es según el proceso que tenemos que seguir con las partidas específicas que
7 nos asignó el gobierno central, ya tema discutido en sesiones anteriores, el miércoles anterior, valga la
8 redundancia, tuvimos la presentación de los proyectos, donde por dicha y lo vimos a bien, que 5
9 organizaciones presentaron su proyecto, lo digo por dicha por el poco tiempo que se tuvo, verdad, para
10 presentar los mismos, eh, dichosamente presentaron 5 proyectos, el siguiente paso, ya ahora sí que es
11 el acuerdo que tenemos que tomar hoy, por eso lo presento como moción, es la priorización de los
12 proyectos; entonces, de acuerdo a lo conversado, verdad, y de acuerdo a lo analizado en cada uno de
13 los proyectos, se presentaron 5 proyectos, uno fue de, dos fueron de la escuela del Carmen, uno
14 enfocado en hacer un comedor, remodelar totalmente el comedor, otro es enfocado en fotocopiadoras
15 y en internet, otro fue el proyecto presentado por el liceo de Escazú en el cual nos hablan de la
16 problemática que tienen en estos momentos a nivel del estudiantado por un tema meramente de
17 seguridad, por un tema de uso indebido de drogas, de venta y hasta de armas punzo cortantes, armas
18 blancas. El otro proyecto, fue el proyecto que presentó el kínder de San Antonio, que es más que todo
19 enfocado en que acaban de tener un proyecto de juegos infantiles y que ocupan darle seguridad a más
20 que todo a este, a este, a este proyecto, verdad, que acaban de tener, y cubrir ciertas zonas que en estos
21 momentos están eh, con temor a que la mismo clima o el mismo peligro para los niños, pero también
22 que el clima dañe, verdad, eso por ahí, y la Benjamín Herrera, que presentó un proyecto, si todos, todos
23 conocemos la Benjamín herrera, históricamente la Benjamín Herrera tiene dos entradas, al costado
24 norte de la escuela, pero la que está ubicada en el noreste de la escuela.

25
26 Concejala Alejandra Barboza; la entrada vieja.

27
28 Síndico propietario; la entrada vieja exactamente, Ale, no cuenta con una rampa, entonces, de hecho
29 por eso quitaron momen, temporalmente esa entrada, porque ahora con todas las regulaciones y con
30 todas las leyes tiene que haber, verdad, ingreso para personas con discapacidad, entonces nos están
31 pidiendo un proyecto para poder, de hecho lo dejaron muy en claro, que más que todo es para la mano
32 de obra, que ellos pondrían los materiales porque el proyecto tiene más valor, verdad, para crear esa
33 entrada y adecuarla a este, para personas con discapacidad; entonces hay una propuesta, voy a presentar
34 una moción con la propuesta, y si alguno tiene otra propuesta, que también lo puede presentar, para
35 someterlo a votación. Como tenemos que priorizar los proyectos, tenemos que enviar nuestra propuesta
36 al Concejo Municipal, ok, entonces la propuesta, como moción, según el orden de prioridad sería como
37 primer proyecto prioritario, sería el proyecto del Liceo de Escazú, el segundo proyecto prioritario sería
38 el proyecto de la escuela del Carmen con respecto a fotocopiadoras, internet, entre otros, el tercer
39 proyecto prioritario sería el del centro infantil, el kínder, el centro infantil, el cuarto proyecto prioritario



1 sería de la escuela Benjamín Herrera, lo de la rampa, y el quinto proyecto prioritario sería el de la
2 escuela del Carmen, que es para lo del comedor. Repito es la moción, es una propuesta, si alguno quiere
3 presentar otra moción con otra propuesta está en todo su derecho, verdad, de ser así, entonces, para
4 cerrar esa sería la moción que estoy presentando en estos momentos, verdad, según lo conversado y lo
5 analizado, verdad que tuvimos reuniones, verdad, para hacerlo, si alguno quisiera presentar una moción
6 distinta con una propuesta distinta que lo haga en estos momentos si no para someter a votación esa
7 propuesta. Sí, Estefanía.

8
9 **MOCIÓN:** El síndico propietario, Andrés Agüero Alvarenga, presenta como moción el orden de
10 prioridad de los proyectos para partidas específicas, de la siguiente manera:

- 11
12 1. Proyecto Junta Administrativa del Liceo de Escazú.
13 2. Proyecto de la Junta de Educación de la escuela del Carmen con respecto a fotocopiadoras, internet
14 y otros.
15 3. Junta de Educación Jardín de Niños Juan XXIII.
16 4. Junta de Educación escuela Benjamín Herrera Angulo.
17 5. Proyecto de la Junta de Educación de la escuela del Carmen con respecto al comedor.

18 Secretaria concejos de distrito; gracias. No recordarles que, antes de la priorización, ustedes tienen que
19 tomar un acuerdo de cuáles son los criterios.

20
21 Síndico propietario; no es que eso, no, no, es que para el acuerdo, ya eso fue una moción, ahora.

22
23 Secretaria concejos de distrito; perdón, no he terminado. Gracias.

24
25 Síndico propietario; ajá.

26
27 Secretaria concejos de distrito; es que usted ya aquí dijo un orden de prioridad, entonces, qué antecede
28 ese orden de prioridad, cuáles son las razones, entonces ese es el acuerdo que tienen que tomar primero,
29 los criterios, segundo el orden de prioridad.

30
31 Síndico propietario; ok, estamos. Entonces para avanzar, ¿alguno tiene otra propuesta? Estamos, ok,
32 ahora sí, la justificación en este caso, me ayudan los compañeros, verdad, si alguno quiere, pero en este
33 caso primero, lo voy a hablar en general, no sé si hay que especificar uno por uno, pero por lo menos
34 en general, estamos dándole prioridad a un tema cantonal, todos sabemos que el Liceo de Escazú
35 alberga a mil estudiantes de todo el cantón, y que en los últimos meses, hemos visto, verdad, noticias
36 lastimosamente no muy buenas, de lo que ha sido el tema de pleitos, de uso de drogas, de venta de
37 drogas, de ataques, de riñas, entre los estudiantes y gente de afuera, entonces es por eso la prioridad 1.
38 Con respecto a la prioridad 2, 3, 4, 5 con el orden que, verdad, para darle la palabra a ustedes, la



1 justificación es que efectivamente, todos los proyectos para nosotros como concejo, lo hemos
2 conversado después de ese análisis, todos son prioritarios, y efectivamente nosotros en estos momentos,
3 la escuela del Carmen, cuenta con instalaciones que ocupan mucho, verdad, de la interacción municipal,
4 que en estos momentos ellos tienen mucha necesidad, con respecto al centro infantil es por un tema
5 meramente de la población, verdad, siempre resguardando la seguridad de los niños más pequeños,
6 con el tema de la Benjamín Herrera, es por un tema meramente de que la escuela pueda contar con sus
7 dos entradas según lo que regulan las leyes con respecto a personas con discapacidad, y con respecto a
8 lo del quinto proyecto, la escuela del Carmen es un tema de importancia por el tema del comedor, que
9 siempre va a ser importante como insumo de cada escuela y en estos momentos no cuentan con esas
10 condiciones. Jessica y después Jeanca.

11
12 Síndica suplente; yo pienso que, bueno, lo de la proposición de hacerlo a escuelas, creo que todos
13 estábamos claros, verdad, se ha rebajado muchos presupuestos de las escuelas, y, algunos pues
14 solamente tienen para pagar gastos básicos, pero no tienen dinero para hacer otros proyectos. Entonces,
15 pienso que tal vez más sintetizados los, los criterios que se están tomando es seguridad, el monto
16 asignado, eh, qué era otro, condiciones de los centros educativos, y las posibilidades o como le dijera
17 yo, que algunas juntas pues manejan más, tienen más capacidad económica tal vez, pueden
18 ingeniárselas más que otras, verdad, entonces, como en sí esos son los criterios y por estamos haciendo
19 los, los proyectos, verdad, la necesidad de cada, de cada institución.

20
21 Síndico propietario; gracias Jessica. Jean Carlo.

22
23 Concejal Jean Carlo Rodríguez; sí, nada más para aclarar un poco, porque yo estoy un poco confundido
24 con la problemática que tiene el Liceo, la propuesta de ellos, bueno, en qué consiste con respecto a
25 todo eso que vos dijiste, verdad.

26
27 Síndico propietario; excelente.

28
29 Concejal Jean Carlo Rodríguez; y lo del comedor, no lo tengo claro, es la escuela del Carmen.

30
31 Síndico propietario; del Carmen, ellos presentaron dos proyectos. Es por eso.

32
33 Concejal Jean Carlo Rodríguez; ah ok, fueron dos proyectos. Y la tercera es si es el monto que se va a
34 distribuir entre todas las propuestas o se va a elegir una de esas para.

35
36 Síndico propietario; no, no, le respondo, el primer proyecto es meramente lo que el Liceo de Escazú es
37 para colocar unos este, paneles, por decir alguna palabra, verdad, unos paneles que detectan droga y
38 que detectan armas blancas y metales. Eso en sectores específicos, estratégicos que uno sería, son tres,
39 uno sería la pura entrada principal, el segundo por el comedor, el tercero por el gimnasio. Los que



1 conocemos el Liceo sabemos porqué de esos tres puntos. Entonces es por la problemática que se ha
2 dado que acabamos de decir con todo eso, pero es muy importante porque eso les ayudará a que todos
3 los estudiantes no puedan o sea casi que imposible, meter ya sea droga o meter armas punzo cortantes
4 a la institución. Eso por ahí, y con respecto a la sí a la tercera porque son tres proyectos, la segunda, y
5 la tercer pregunta es, lo recomendable y lo vimos en la sesión antes de la ampliada, es que es un monto
6 muy pequeño, entonces la idea es priorizar el proyecto, entonces lo estamos haciendo en este orden
7 porque efectivamente los primeros cuatro cabe resaltar, que entran dentro del rango total, pero lo que
8 se está haciendo es por proyecto, no metiendo varios proyectos por eso se está priorizando. Y el quinto,
9 es por un tema también, para incluirlo dentro de la justificación que se está pasando del monto que es
10 la partida. Entonces eso es. Jessica por si quiere ampliar algo.

11
12 Síndica suplente; sí, es que digamos el día que se hizo la, el concejo de distrito ampliado que vinieron
13 las instituciones, era lo que les comentaba a las compañeras, vino eh, o sea vinieron cada una hizo su
14 exposición pero una situación bastante grave que todos nos quedamos incluso hasta las otras
15 instituciones dijeron, de paso a mí la verdad que déjenme un poquito más abajo prefiero que se lo den
16 a ellos, hasta ellos mismos dijeron que era más grave la situación del Liceo porque estamos jugan, o
17 sea se está poniendo como en riesgo la vida de un estudiante, verdad, sabemos que todas las
18 instituciones, como lo dije antes, sabemos que todas las instituciones tienen su, su, sus necesidades,
19 verdad, que el comedor, que las otras el internet, que la otra la rampa, porque si bien es cierto no pueden
20 ingresar, se apelota, verdad, hay mucha aglomeración de gente pero lo que sí nos pareció delicado fue
21 este, escuchar al orientador mencionar sobre situaciones ya delicadas, completamente delicadas, que
22 están ingresando eh, varillas u otro tipo de armas al Liceo, y que ya se han detectado, verdad, riñas
23 dentro del Liceo, entonces el peligro es, verdad, que alguien más ingrese una varilla, suceda un
24 accidente grave dentro del Liceo, entonces, ellos lo que están proponiendo es, este, unos arcos
25 detectores de metales, y reforzando un poco la seguridad en otros aspectos, para poder este, prever de
26 cierta forma ese tipo de situaciones, verdad, ellos este, ya han tenido reuniones con el Ministerio de
27 Seguridad Pública, con la Policía, verdad, y les piden esa recomendación; entonces como les piden esa
28 recomendación, ellos no tienen recursos para eso, entonces, como les digo, todas la escuelas tienen sus,
29 sus necesidades, y las podemos ver, pero si priorizamos puña, tal vez alguna puede esperarse un poquito
30 más, pero diay, esa, o sea, se está arriesgando la vida de los estudiantes, entonces, creemos que es más
31 grave para atacar, verdad, más grave de priorizar, a la hora que se dice priorizar, no es porque se le
32 está danto el monto a todos, si no es poner en orden, verdad, que ellos allá digan, bueno sí, el primer
33 proyecto cumple, ok este no cumple tal requisito, pasemos al otro, a este tampoco, pasemos al otro,
34 verdad, para más o menos clasificar en orden de prioridades, a cuáles se les podría dar, o sería, verdad,
35 es como, pero que, por eso es que se está tomando esos, esos conceptos.

36
37 Síndico propietario; estamos, muchas gracias, Jessica.

38
39 Concejal Jean Carlo Rodríguez; no nada más, que eso es interesante los criterios porque digamos



1 nosotros que estamos empezando en esto, es bueno porque, incluso, para los proyectos que uno conoce,
2 verdad, algún kínder o alguna escuela, digamos ya esos que tienen un aspecto de social, verdad, que tal
3 vez el arco no sé si vaya a ser una panacea, verdad, que vaya pretender solucionar un problema ya
4 social, y que simplemente porque con un detector de metales, yo lo que digo está bien, suena, usted
5 anda una cuchilla, una varilla, una tijera, una grapadora, suena, tiene la capacidad para poder, este,
6 digamos, quién va a supervisar todo eso, esa es una de mis dudas, verdad, no sé si ya está contemplado
7 en el proyecto pero, yo creo que también a veces esos proyectos pueden pretender solucionar algo, y
8 lo digo como nosotros como concejo porque di, somos de la comunidad y sabemos que esas cosas cada
9 vez son peores, y en un cantón como el de nosotros es algo que no es nuevo tampoco, pero cada vez es
10 peor.

11
12 Síndica suplente; no y para un ataque de esos, o sea cualquier cosa puede servir cuando se trata de un
13 problema digamos, tan delicado como eso, pero sí por lo menos para evitar el ingreso, o sea que se
14 ingresen armas o cualquier otra cosa, al Liceo, por lo menos atacarlo de esa forma, verdad.

15
16 Concejal Jean Carlo Rodríguez; no, no, excelente.

17
18 Síndico propietario; entonces, ok, bien discutida la propu, la moción, verdad, ahora sí el acuerdo sería
19 entonces remitir al Concejo Municipal, en este caso, el orden de prioridad de proyectos, de acuerdo a
20 lo que estipuló la moción. ¿Es necesario repetir el orden, o con la moción usted ya?

21
22 Secretaria concejos de distrito; serían dos acuerdos, el de los criterios y el del orden. Entonces para
23 estar segura, Jessica lo dijo muy puntual, eh, vamos a ver, es que como no lo traían escrito, entonces.

24
25 Síndico propietario; tranquila.

26
27 Secretaria concejos de distrito; ya luego, y es que eso tiene que ir en firme para poderlo yo trasladar.

28
29 Síndico propietario; exacto.

30
31 Secretaria concejos de distrito; entonces para que todas las personas estemos seguras, era un tema de
32 seguridad, vamos a ver.

33
34 Síndica suplente; yo había dicho como seguridad, las necesidades de la institución, el monto asignado,

35
36 Secretaria concejos de distrito; aquí está, perdón, seguridad, monto asignado, condiciones de los
37 centros educativos y las posibilidades que tienen otras juntas, otras instituciones. ¿Serían 4?

38
39 Síndica suplente; ¿posibilidades que tienen?



- 1 Secretaria concejos de distrito; a ver, seguridad, el monto asignado, condiciones de los centros
2 educativos y las posibilidades que algunas juntas tienen, que algunas tienen.
3
- 4 Síndica suplente; ah, ya, ya, ya, entonces no sería, o tal vez posibilidades económicas o realizables, no
5 sé, meterle otra cosa ahí, porque posibilidades queda como muy abierto.
6
- 7 Secretaria concejos de distrito; por eso, digamos, para yo poderles decir, tal cual.
8
- 9 Concejala Sonia Sandí; más opción, perdón, como más opciones, sería.
10
- 11 Concejal Jean Carlo Rodríguez; como capacidad económica, no, de las juntas.
12
- 13 Síndica suplente; o no sé, quitemos esa última porque entonces arriba estamos poniendo que sean las
14 necesidades de cada institución y si no se estaría como redundando. Dejémoslo en seguridad, este eh,
15 el monto asignado y las necesidades de las instituciones.
16
- 17 Concejala Sonia Sandí; y el riesgo, el riesgo también es importante.
18
- 19 Síndica suplente; entra en seguridad.
20
- 21 Síndico propietario; entra en seguridad.
22
- 23 Concejala Sonia Sandí; ah ya.
24
- 25 Secretaria concejos de distrito; ok, entonces serían tres criterios: seguridad, el monto asignado pero el
26 monto asignado en cuanto a qué.
27
- 28 Síndica suplente; el monto asignado por el gobierno. O sea, si escogemos por, por monto, o sea si
29 escogemos por necesidades, por ejemplo, la del Carmen, estaría en una de las de arriba, que son de las
30 pilas del comedor, pero por el monto no va a ser realizable porque se pasa del monto.
31
- 32 Concejala Sonia Sandí; entonces es la similitud con el monto que el gobierno asignó.
33
- 34 Síndica suplente; por eso digo, el monto asignado es una de las prioridades, o sea de los motivos que
35 estamos diciendo. No podemos priorizar por.
36
- 37 Concejala Sonia Sandí; ¿por el presupuesto que ellos necesitan, es?
38
- 39 Síndico propietario; no, por el monto asignado. Pero yo creo que con eso.



- 1 Síndica suplente; el gobierno dio cuatro millones tanto, o sea a eso, ni más ni menos.
2
3 Concejala Sonia Sandí; se parece más a lo que ellos necesitan.
4
5 Síndica suplente; exacto, por eso, el monto asignado porque ellos nos dan el monto ya está asignado y
6 no podemos nosotros modificar ese monto, entonces.
7
8 Síndico propietario; sí hay varias cosillas pero podemos adecuarlos con eso.
9
10 Secretaria concejos de distrito; sería que el monto del proyecto se ajuste al monto asignado.
11
12 Síndico propietario; exactamente, yo lo dije también.
13
14 Síndica suplente; al monto asignado.
15
16 Secretaria concejos de distrito; entonces el monto del proyecto se ajuste al monto presupuestado, o
17 asignado. Entonces serían tres criterios: seguridad, que el monto del proyecto se ajuste al monto
18 asignado y la necesidad de la institución.
19
20 Síndica suplente; de las instituciones.
21
22 Secretaria concejos de distrito; de las instituciones. Sería esos tres criterios. Entonces tienen que
23 aprobarlo en firme.
24
25 Síndica suplente; ¿están de acuerdo?
26
27 Síndico propietario; si están de acuerdo, por favor levantar la mano. Ok, 5 votos. Y para que quede
28 totalmente en firme, confirmación, con firmeza, ok estamos.
29
30 **ACUERDO 40-2024:** “El Concejo de distrito San Antonio acuerda los siguientes criterios para la
31 priorización de proyectos para partidas específicas 2025:
32 1. Seguridad.
33 2. Monto del proyecto se ajuste al monto asignado.
34 3. Las necesidades de las instituciones.” **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
35
36 Síndico propietario; Jeanca, ¿quierés decir algo al punto es?
37
38 Concejel Jean Carlo Rodríguez; con respecto a la decisión final del proyecto, está a cargo de.



- 1 Síndico propietario; ya del gobierno.
2
3 Concejal Jean Carlo Rodríguez; ah ok.
4
5 Síndico propietario; o sea, nosotros como municipio, enviamos la priori, verdad, y ya el gobierno ya
6 me imagino que tiene un enlace con cada institución, para como decía Jessica, a ver si cumple con
7 todos los requisitos y todo.
8
9 Síndica suplente; es que digamos.
10
11 Concejal Jean Carlo Rodríguez; pero al final si el primer proyecto cumple todos los requisitos, ese es
12 el elegido.
13
14 Síndica suplente; sí, es que en esta vez, o sea por lo general, esto fue extraordinario, estando, o sea,
15 nosotros en el periodo anterior nunca se hizo.
16
17 Síndico propietario; nunca pasó.
18
19 Síndica suplente; nunca pasó, entonces lo que nosotros hacemos normalmente es concejo de distrito
20 ampliado, pero en abril, con presupuesto municipal.
21
22 Síndico propietario; y con tiempo, se les informa a todos con tiempo.
23
24 Síndica suplente; pero en este, en esta ocasión, no es de la Municipalidad, es algo extraordinario que
25 el gobierno dijo, mirá le voy a dar tanto a tal cantón, eso es lo que tienen, punto, vean a ver cómo,
26 verdad, entonces como es de gobierno, tenemos que priorizarlo a la carrera porque tenemos fecha sy
27 tenemos que, o sea, no nos corresponde nada más que hacer esto. Este primero, segundo, tercero, cuarto,
28 quinto y sexto.
29
30 Síndico propietario; ¿alguno trae otra moción?
31
32 Secretaria concejos de distrito; perdón, es que eran dos acuerdos.
33
34 Síndica suplente; ajá, la priorización.
35
36 Secretaria concejos de distrito; el de los criterios y ahora el de la priorización.
37
38 Síndico propietario; perdón, ok, ya tenemos los criterios, ahora sí la priorización con el orden que
39 dijimos claramente en la moción. ¿Entonces los que estén de acuerdo? 5 votos, firmeza 5 votos.



1 Estaríamos. Gracias, Estefanía.

2
3 **ACUERDO 41-2024:** “El Concejo de distrito San Antonio acuerda la siguiente priorización de
4 proyectos para partidas específicas 2025:

5 1. Proyecto Junta Administrativa del Liceo de Escazú.

6 2. Proyecto de la Junta de Educación de la escuela del Carmen con respecto a fotocopiadoras, internet
7 y otros.

8 3. Junta de Educación Jardín de Niños Juan XXIII.

9 4. Junta de Educación escuela Benjamín Herrera Angulo.

10 5. Proyecto de la Junta de Educación de la escuela del Carmen con respecto al comedor”.

11 **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

12

13 Síndico propietario; ok, ¿alguno tiene otra moción? Moción.

14

15 **MOCIÓN:** la concejala suplente Alejandra Barboza presenta la moción sobre vagonetas que limitan
16 el libre tránsito de las personas cerca del Super Sabanilla.

17

18 Concejala Alejandra Barboza; yo les había mandado unas fotos al grupo, ok, porque si no se me olvida,
19 de quien conoce ahí Barrio Sabanilla de esas vagonetas que están ahí estacionadas, entonces usted se
20 tiene que tirar a la calle, por ahí pasa mucho niño y mucho carro, en camión verdad, eso, a ver si se
21 pueden quitar esos camiones de ahí, incluso ese señor tiene un lote también ahí en lotes Badilla después
22 del puente y ahí está repleto de también de vagonetas y todo eso, ya eso es la propiedad privada de él,
23 verdad, que está a la pura par del río, aquí entrando por Santa Tere, después del puente a mano izquierda,
24 y se fijan ahí también tiene vagonetas, perdón ese no es el caso, si no el caso es que las quite de ahí y
25 las ponga en el lote de él, o que vea a ver qué se hace en ese caso. Después esa propiedad grande que
26 está al frente de la ferretería Piedras amarillas que es un lote muy grande que no tiene acera, para que
27 se fijen si en ese caso se puede hacer algo, y la otra es que la, el profesor, el orientador Elmer dijo o
28 Ivannia, de que habían pedido ayuda, al, esto de deportes, al comité de deportes para ver si cerraban
29 las gradas del estadio, o a ver si hacían algo, entonces como darle un poquito más de apoyo en eso, no
30 sé a ver si se les podía dar como un empuje en eso, pienso yo.

31

32 Se adjuntan fotografías enviadas por la concejala Alejandra Barboza:

33

Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de San Antonio
Acta 11. Sesión ordinaria 10
28 de octubre del 2024



- 1
- 2
- 3 Síndico propietario; ok, vayamos punto por punto, al segundo punto o al primero.
- 4
- 5 Síndica suplente; sí, cuándo fue, el jueves que llegaron los del.
- 6
- 7 Síndico propietario; comité de deportes.
- 8
- 9 Síndica suplente; ajá, este al Concejo, yo al final les, les hice el comentario de eso, verdad, que el
- 10 Liceo había estado aquí y que nos habían comentado sobre esa, esa, esa parte de que.
- 11
- 12 Concejala Alejandra Barboza; la problemática.



- 1 Síndica suplente; ajá, de hecho ya a mí me la habían comentado, verdad, que ahí desde drogas, a escenas
2 amorosas y todo, en ese callejoncito hacia el.
3
- 4 Concejala Alejandra Barboza; ajá, donde está el ascensor, pero también, yo he pasado ahí, pero también
5 donde está la grada esa está ciega, esa grada no está haciendo nada ahí y la otra desde el ascensor,
6 donde uno sube que es como un túnel ahí.
7
- 8 Síndica suplente; eso.
9
- 10 Síndico propietario; eso está abierto.
11
- 12 Síndica suplente; eso yo les dije a ellos y por cierto, hoy me, me escribió la muchacha esta del Liceo,
13 y ya les digo qué fue lo que me dijo, bueno me pidió comunicarse con la Junta del Liceo porque dice
14 que esos ya están en trámites para ver qué otra entrada o qué otra cosa, yo les dije que ellos tenían los
15 videos y todo, este, de la problemática, y que ellos se quedaron de comunicar con, pero igual si quieren
16 tomamos el acuerdo que quede, o sea.
17
- 18 Concejala Alejandra Barboza; sí, como darle apoyo verdad a ellos.
19
- 20 Síndico propietario; no, está bien. Entonces, me corrige Ale, de lo que entendí de lo que está
21 presentando como mociones una sería; solicitar a la Administración Municipal la visita a la calle cerca
22 del Super Sabanilla, verdad, del Super Sabanilla son 100 metros al oeste, con el fin de ver la posibilidad
23 legal de solicitarle a los vecinos.
24
- 25 Concejala Alejandra Barboza; al dueño.
26
- 27 Síndico propietario; verdad, a los vecinos, este, las vagonetas que están este, en calle pública, verdad.
28
- 29 Concejala Alejandra Barboza; al vecino, porque es el dueño de la propiedad es solo él.
30
- 31 Síndico propietario; ok, al vecino.
32
- 33 Concejala Alejandra Barboza; ajá, al vecino.
34
- 35 Síndico propietario; verdad, este, para solicitar la viabilidad legal de la posibilidad de que quiten esas
36 vagonetas por el tema que ocasiona, una, un riesgo al libre tránsito a los vecinos. ¿Le parece que el
37 acuerdo quede así?
38
- 39 Concejala Alejandra Barboza; sí, está bien.



1 Síndico propietario; ok, los que estén a favor. 5 votos, en firme, 5 votos.

2
3 **ACUERDO 42-2024:** “El Concejo de distrito San Antonio acuerda solicitar a la Administración
4 Municipal, realizar una visita a la calle cerca del Super Sabanilla, 100 metros al oeste, con el fin de ver
5 la viabilidad legal de solicitarle al dueño que quite las vagonetas por el tema que ocasiona, un riesgo al
6 libre tránsito a los vecinos.”. **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

7
8 Síndico propietario; y la segunda mo, verdad el segundo tema como moción que presentaste, me
9 corrige, verdad, sería el acuerdo es, solicitarle a la Administración Municipal eh, los buenos oficios
10 para, eh, en este caso intermediar con el comité de deportes, o consultar ante el comité de deportes, qué
11 proyectos tienen con respecto al sector norte del estadio Nicolás Masís, esto de acuerdo a denuncias o
12 a situaciones que se dan en este sector, con los estudiantes del Liceo de Escazú y con personas externas,
13 con el fin de tomar medidas de seguridad, para minimizar en este caso, situaciones que se dan en esta
14 dos zonas.

15
16 Concejala Alejandra Barboza; y la otra.

17
18 Síndico propietario; ya son dos.

19
20 Concejala Alejandra Barboza; no, tres. No me pusieron atención. Al frente de la ferretería.

21
22 Síndico propietario; bueno, tomemos este acuerdo y ok. Los que estén de acuerdo con 5 votos, en
23 firmeza, 5 votos.

24
25 **MOCIÓN:** la concejala suplente Alejandra Barboza presenta la moción sobre situación de inseguridad
26 que se da en las cercanías del Liceo de Escazú.

27
28 **ACUERDO 43-2024:** “El concejo de distrito de San Antonio acuerda solicitar a la Administración
29 Municipal, los buenos oficios para, en este caso intermediar con el comité de deportes, o consultar al
30 comité de deportes qué proyectos tienen con respecto al sector norte del estadio Nicolás Masís, esto de
31 acuerdo a denuncias o situaciones que se han dado con los estudiantes del Liceo de Escazú con personas
32 externas, con el fin de tomar medidas de seguridad, para minimizar en este caso, situaciones que se dan
33 en esta dos zonas.” **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

34
35 Síndico propietario; tercera.

36
37 Concejala Alejandra Barboza; y la otra es que al frente de la ferretería Piedras amarillas hay un gran
38 lote y ese lote no tiene acera, entonces no sé, como mandarle un, una comunicación o algo así para esa
39 acera, porque ahí pasan camiones, la microbús, y uno tienen que tirarse ahí a la calle.



1 **MOCIÓN:** la concejala suplente Alejandra Barboza presenta la moción sobre la no existencia de acera
2 en la calle frente a la Ferretería Piedras amarillas.

3
4 Síndico propietario; ok, entonces el acuerdo sería, solicitar a la Administración Municipal visita a la
5 propiedad ubicada al puro frente de la Ferretería Piedras amarillas, con el fin de detectar la, el que no
6 hay acera en esta zona para que se tomen las medidas pertinentes ante esta situación. Estamos claros.
7 Los que estén a favor, 5 votos, en firme, 5 votos.

8
9 **ACUERDO 44-2024:** “El concejo de distrito de San Antonio acuerda solicitar a la Administración
10 Municipal, visita a la propiedad ubicada al frente de la Ferretería Piedras amarillas, con el fin de
11 detectar que no hay acera en esta zona para que se tomen las medidas pertinentes ante esta situación.”
12 **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

13
14 Síndica suplente; tienen que poner la dirección exacta.

15
16 Síndico propietario; sí, la dirección de las dos ya las dije, las dos direcciones exactas. Lo que vamos a
17 hacer Estefanía, Jessica te va a pasar dos fotos, para adjuntarlas, de la ubicación de las dos cosas.

18
19 Secretaria concejos de distrito; por correo por favor, porque no tengo whatsapp web, entonces.

20
21 Síndica suplente; sí. No, se las estoy pasando por correo.

22
23 Secretaria concejos de distrito; gracias.

24
25 Síndico propietario; ok, Jeanca.

26
27 Concejal Jean Carlo Rodríguez; yo quería para que planteemos la moción sobre el asunto este de los
28 proyectos.

29
30 Síndico propietario; a eso iba.

31
32 Concejal Jean Carlo Rodríguez; ajá.

33
34 Síndico propietario; no, Jeanca, preséntelo, porque a mí me interesa mucho.

35
36 Concejal Jean Carlo Rodríguez; precisamente eso, que podamos este, recibir una retroalimentación de
37 los proyectos referentes a situaciones de aceras, donde se ha aprobado presupuesto, incluso, para ver
38 en qué quedaron.

39



- 1 Síndico propietario; en el distrito de San Antonio.
2
3 Concejal Jean Carlo Rodríguez; en el distrito San Antonio.
4
5 Síndico propietario; ok, ese sería el acuerdo, moción y el acuerdo sería ese. 5 votos, en firmeza, 5 votos.
6
7 Secretaria concejos de distrito; perdón, ¿cuál sería el acuerdo?
8
9 Síndico propietario; el acuerdo sería, solicitar a la Administración Municipal.
10
11 Concejal Jean Carlo Rodríguez; una retroalimentación sobre los, qué serían, mociones.
12
13 Síndico propietario; sobre proyectos o mociones aprobadas.
14
15 Concejal Jean Carlo Rodríguez; en Concejos de distrito o cantonal anteriores respecto a aceras, con
16 presupuestos aprobados.
17
18 Síndico propietario; en el distrito San Antonio. Gracias, Jeanca.
19
20 Concejal Jean Carlo Rodríguez; a ustedes.
21
22 **MOCIÓN:** el concejal suplente Jean Carlo Rodríguez, comenta sobre el interés de conocer mociones
23 o proyectos aprobados anteriormente en Concejos de distrito o cantonal respecto a aceras, con
24 presupuestos aprobados.
25
26 **ACUERDO 45-2024:** “El concejo de distrito de San Antonio acuerda solicitar a la Administración
27 Municipal, retroalimentación sobre mociones o proyectos aprobados anteriormente en Concejos de
28 distrito o cantonal respecto a aceras, con presupuestos aprobados.” **DECLARADO**
29 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
30
31 Síndico propietario; doña Sonia.
32
33 Concejala Sonia Sandí; resulta que, en Bebedero.
34
35 Síndico propietario; ¿es moción o asunto vario?
36
37 Concejala Sonia Sandí; es moción, es moción.
38
39 Síndico propietario; ¿va a presentar una moción?



1 Concejala Sonia Sandí; sí. Resulta que en Bebedero arreglaron la calle muy bonita, como de cierta
2 parte, antes de llegar a Bebedero centro que está la cuesta arreglaron, y hicieron aceras para ambos
3 lados de la calle, todo muy bonito, pero de ahí para abajo, están las aguas negras en media calle, y es
4 muy peligroso porque donde está el, digamos el desagüe, aguas negras y gente que hace a tirarse ahí
5 cuando un bus va pasando, no hay dónde, no hay espacio, no hay aceras por ningún lado.

6
7 Síndico propietario; ¿dónde está ubicado directamente para?

8
9 Concejala Sonia Sandí; eh, está ubicado como de, 100 metros al oeste del Centro de Eventos La
10 Montaña.

11
12 Síndico propietario; Ok.

13
14 Concejala Sonia Sandí; carretera hacia Bebedero.

15
16 Síndico propietario; entonces el acuerdo sería, solicitar a la Administración Municipal, visita de campo
17 al área de Bebedero, directamente 100 metros oeste, 100 metros este ¿es para abajo?

18
19 Concejala Sonia Sandí; no, hacia Bebedero.

20
21 Síndico propietario; para arriba. Ok, 100 metros oeste, del Centro de Eventos La Montaña, para realizar
22 visita de campo y ver la situación con respecto a aguas negras en esa localidad y realizar el proceso
23 correspondiente. Los que estén de acuerdo, 5 votos, en firme, 5 votos.

24
25 **MOCIÓN:** la concejala propietaria Sonia Sandí comenta una situación de aguas negras en la
26 comunidad de Bebedero, 100 metros oeste, del Centro de Eventos La Montaña.

27
28 **ACUERDO 46-2024:** “El concejo de distrito de San Antonio acuerda solicitar a la Administración
29 Municipal, realizar visita de campo y ver la situación con respecto a aguas negras en esa localidad y
30 realizar el proceso correspondiente. **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

31
32 Síndico propietario; ¿alguno tiene otra moción? Estamos. Ok, vamos a avanzar ya al último punto que
33 es asuntos varios.

34
35 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.**

36
37 Síndico propietario; yo solo es un comentario, pero es un recordatorio para todos, el jueves tenemos el
38 evento de la dedicatoria de don Marvin Chamorro, es a partir de las cinco de la tarde.

Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de San Antonio
Acta 11. Sesión ordinaria 10
28 de octubre del 2024



1 Síndica suplente; no, 4:30p.m.

2

3 Síndico propietario; 4:30p.m.

4

5 Síndica suplente; así decía en el cronograma.

6

7 Síndico propietario; yo sí, mi comentario yo sí me excuso por temas laborales, tengo rendición de
8 cuentas en mi trabajo sí no puedo asistir, pero sí quería instar a que ustedes puedan asistir porque es un
9 evento muy importante para el distrito, es una persona que dejó un legado muy grande y que desde el
10 primer momento que Jessica nos trajo el tema a la mesa, di todos lo apoyamos, verdad, porque sabemos
11 el legado que dejó esta persona, don Marvin, y por dicha se logró, verdad, que se hiciera el evento, ya
12 se notificó a la familia, ya la Administración Municipal está trabajando en la agenda que ya ustedes
13 vieron y aprobamos, verdad, o le dimos el visto bueno. Entonces más bien es instarlos a que ojalá
14 puedan participar.

15

16 Síndica suplente; y también, perdón que quede en actas, el agradecimiento a la Administración por,
17 por, por el reconocimiento, verdad, porque se está aprovechando que es di el Día de la Mascarada, el
18 31, para hacer el homenaje a don Marvin que, en eso, fue el aporte, verdad.

19

20 Concejala Alejandra Barboza; a las 5:30p.m. dice.

21

22 Síndica suplente; ¿a las 5:30p.m.?

23

24 Síndico propietario; a las 5:30p.m. sí por eso, yo.

25

26 Síndica suplente; en el otro documento decía 4:30p.m., pero bueno.

27

28 Síndico propietario; ok, ¿alguno con otro asunto vario? Estamos claros, entonces al ser las 8:12p.m
29 damos por concluida la sesión número diez, ordinaria, del Concejo de distrito San Antonio. Buenas
30 noches.

31

32

33

34

35

36 **Andrés Agüero Alvarenga**

37 **Presidente**

Estefanía Fernández Ramírez

Secretaria concejos de distrito